

reparto de invitaciones a domicilio en Lima, Callao y Balnearios, \$ 1,920.00.

José Paz Paray. - Pago su recibo por la traducción de 34 páginas del inglés al castellano de "Informe sobre Minas", para la colección Documental, \$ 2,040.00.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su factura por tomar 887 páginas en microfilm, \$ 8,800.00.

Talleres Gráficos P. L. Villanueva S.A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 carátulas para el Tomo II "La Rebelión de Hupac Amaru"; 3,000 para el Tomo I "Los Ideólogos"; 3,000 para el Tomo VI "Asuntos Militares"; 3,000, para el Tomo IV "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" y 3,000 para el Tomo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 34,500.00.

Florería Belén S.A. - Pago su factura por la confección de una Cruz de flores, \$ 500.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios de 48 menús prestados a los Delegados al V Congreso Iberoamericano de Historia de América el día dos de agosto último, \$ 4,452.00.

Hotel Riviera. - Pago su factura por servicios prestados a los señores participantes al V Congreso Iberoamericano de Historia de América durante los días 2 al 8 de agosto último, \$ 53,526.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.

J. Tocino

M. M. H.

Veintinueve Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 4 de Enero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad fundadora de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes cuatro de enero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo

Tivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores Gral. Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Cauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes veintiocho de diciembre último, la que fué aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y viáticos en el Hotel de Turistas de Huancayo del Sr. Dr. Guillermo Durand Flores durante los días 25 de noviembre - alojamiento y comedor -, 26 de noviembre - desayuno -, 28 de noviembre - alojamiento y comedor -, 29 de noviembre - alojamiento y comedor y 30 de noviembre - desayuno -, en comisión del servicio, \$ 2,169.80.

La Prensa S.A. - Pago su factura por publicación de aviso referente al resultado del Concurso de Historia convocado por la Comisión, \$ 4,800.00.

Jorge Ferrau Crovetto. - Pago sus servicios como Almácenero de la Colección Documental correspondiente al mes de diciembre, \$ 2,500.00.

Gestión del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de 20 cajas de stencil y 30 tubos de tinta para mimeógrafo, \$ 44,250.00.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce de homenaje de la Comisión Nacional a don José de la Torre Alarcón, \$ 6,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de diciembre, en la siguiente forma:

1.- Administración.

Mary Ramírez de Aramburú

15 hs. \$ 39.28

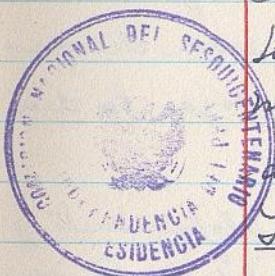
\$ 589.20

Juan Palacios Cosci

12 hs. \$ 32.85

\$ 1,182.60

Maria E. Ramírez Solís



12 hs. \$ 32.85	\$ 394.20	\$ 2,166.00.
<u>2.- Personal de Servicio.-</u>		
- Aquilino Coronado		
56 hs. \$ 17.85	\$ 999.60	
Fernando Mejía Otero		
26 hs. \$ 17.85	\$ 464.10	
Habíán González Rivera		
45 hs. \$ 17.85	\$ 803.25	\$ 2,266.95
		<u>\$ 4,432.95</u>

Empresa Gráfica Tauratí S.A. - Pago su factura por la impresión de 200 tarjetas de invitación impresas en cartulina blanca, \$ 1,200.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Ayacucho de una delegación de la Comisión presidida por el Sr. Gral. Mendoza, los días 8, 9 y 10 de diciembre, \$ 4,963.20.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Huancavelica del Dr. Guillermo Durand Flores durante los días 26 de noviembre - alojamiento y restaurante -, 27 - de noviembre - alojamiento y restaurante - y 28 de noviembre - desayuno, en comisión de servicio para revisar los archivos de la ciudad, \$ 784.00.

Editorial Universitaria S.A. - Contrato de impresión del Volumen VI del Tomo III de la Colección Documental titulado "Conspiraciones y Rebeliones del Siglo XIX", a cargo de la Dra. Ella Dumbre - Completo, por \$ 4,400.00 pliego de 16 páginas. Corrección de Pruebas: Dr. Sócrates Villanueva Córdova.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N° 9 - Sept/Oct. - y 1,000 carátulas impresas a cuatro colores en papel couché y grabados, \$ 16,280.00.

Galleros Gráficos "Cecil" S.A. - Contrato de impresión del volumen I del Tomo XIII de la Colección Documental titulado "Obra Gubernativa de San Martín", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Caniano por \$ 6,820.00 pliego de 16 páginas.

Gestetner del Perú S.A. - Pago su factura por la compra de un equipo de archivadores de stencil con 100 ganchos colgadores y un Gabinete Archivador, \$ 5,790.00.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del volumen VI del Tomo I de la Colección Documental titulado "Varios", a cargo del Dr. Agustín de la Puente Candamo por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - José Baquíjano y Camillo", a cargo del Dr. Miguel Maticorena, por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Guillermo Estrada Alfaro. - Pago su recibo por cancelación del trabajo de fotografiar las ilustraciones y mapas de las Campañas y Batallas para la obra "Antología", \$ 4,600.00.



Imprenta y Litografía Salesiana . - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo XVI de la Colección Documental Titulado "Archivo de Riva Agüero", a cargo de los Docs. Agustín de la Puente Candamo y Carlos Deusdado por \$ 7,188.00 pliego de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen II del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos". - Coribis Rodríguez de Mendoza", a cargo de Hermanos Oscar Levallor por \$ 6,900.00 pliegos de 16 páginas.

Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Contrato de impresión del Volumen I del Tomo I de la Colección Documental titulado "Los Ideólogos. - Juan Pablo Vizcarra y Guzman" a cargo del Dr. César Pacheco por \$ 6,900.00 pliegos de 16 páginas.

Standard Sales y Service S.A. - Pago su factura por 6 cajas de papel Nashua tamaño oficio; 6 cajas, tamaño carta y 1 Kit, \$ 16,470.00.

Editorial Lumex S.A. - Contrato de impresión de los "Actas del I Congreso Internacional de Historia de América" a \$ 3,000.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Dr. Julio del Prado.

Joaquín Algaré y Algaré . - Pago adelanto del 50% por modelado

y fundido de una estatua original de la efigie del prócer Don Francisco Antonio de Lela de 2.20 mts. de alto, de la base a la cabeza, para ser colocada en Caena, según contrato, \$ 100,000.00.

Compañía de Aviación Gaucho S.A. - Pago su factura por dos pasajes Lima - Ayacucho - Lima para los Sres. - Endes. Bruno Alcides Velazco Aragón y Abel Carrera Narango para su viaje en comisión del servicio, \$ 2,215.20.

Leoni das Roda - Para gastos de compra de cordones, penillas, seguros, etc. para las sobrepuertas de las ventanas del local de la Sociedad Fundadores de la Independencia que ocupa la Comisión Nacional, según comprobantes que se acompañan, \$ 2,500.00.

César Vélez Duque - Pago su recibo por dos amortiguadores, dos chapas, aneglo de dos puertas e instalación de los amortiguadores y colocación de las chapas, \$ 5,480.00.

Carlos Serrano M. - Pago su recibo por extractores de aire y su instalación, \$ 11,750.00.



Víctor Piurriel Jiméndez - Pago adelanto del 50% de sus honorarios por la elaboración del Proyecto integral para la Resiliación y Habilitación con fines turístico-culturales de la Fortaleza del Real Felipe en el Callao, de acuerdo al correspondiente contrato, \$ 60,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N° 10 - Nov-Dic. 1971 - y 1,000 carátulas a cuatro colores en couché - de 105 grs., \$ 19,404.00.

César Pacheco Velez - Pago su recibo por los trabajos de recopilación, australización y presentación del conjunto de documentos sobre Juan Pablo Vizcarra y Guzman, \$ 15,000.00.

Sociedad Panamanga Itda. - Pago su factura por la adquisición de 4,750 cajas de cartón y sus respectivos aditamentos para el embalaje de los libros de la Colección Documental, \$ 52,250.00

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen IV del Tomo II de la Colección Documental titulado "Acción Patriótica del Pueblo en la Encarnación. - Guerilleras y Montoneras", a cargo de la Dra. Ella Dunbar - Temples por \$ 19,800.00 el pliego de 32 páginas.

Editora Ital Perú S.A. - Contrato de impresión del Volumen III del

Como V de la Colección Documental titulado "Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación. - Guerrillas y Montoneras", a cargo de la Dra. Elsa Díazbar-Coupled, por \$ 14,800.00 pliego de 32 páginas.

Editorial Jurídica S.A. - Contrato de impresión del Volumen II del Como XXXIII de la Colección Documental Titulado "Periódico", a cargo de la Dra. Carmen Villanueva por \$ 9,856.00 pliego de 16 páginas.

Industrial Gráfica S.A. - Contrato de impresión de 1,000 ejemplares de la obra "La Acción Emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín y la Expedición Libertadora", por \$ 4,432.00 pliego de 16 páginas y \$ 5,950.00 por carátula y encuadernación. Correedor de Pruebas: Dr. Andrés Viana.

Mary Ramírez de Aramburú - Para pago del Concejo Distrital de Pueblo Libre para la revisión de planos para la declaración de fábrica del Depósito N° 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$ 668.25.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



Montaña
Sesiones

Treinta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el dia martes primero de Febrero de 1972

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el dia martes primero de Febrero de mil novecientos setenta y dos, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los tres: General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín